



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

Fusagasugá, 9 de noviembre de 2023

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.2023-0912

COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS DE FUSAGASUGÁ

REF: EVALUACIÓN DEFINITVO

El día primer (1) de Noviembre del presente año se llevó a cabo el cierre del proceso de la referencia en la plataforma SECOP II, donde se presentaron los siguientes proponentes los cuales se relacionan a continuación, así:

NUMERO DE LA PROPUESTA	1
Proponente	EUROPEA DE LIBROS LTDA. " EUROLIBROS" NIT 860.403,254-4 R.L CARLOS ROBERTO JIMÉNEZ C.C.: 17.107.618 de Bogotá

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que este no cumpla con los mismos, se declarara desierto el proceso.

El menor precio lo ofrece EUROPEA DE LIBROS LTDA. " EUROLIBROS con NIT. 860.403,254-4 representada legalmente CARLOS ROBERTO JIMÉNEZ identificada con la C.C. 17.107.618 de Bogotá, por lo tanto, se verificaron los documentos habilitantes jurídicos.

Revisión documentos de contenido jurídico

DOCUMENTOS PRESENTADOS	EUROPEA DE LIBROS LTDA. " EUROLIBROS" NIT 860.403,254-4 R.L CARLOS ROBERTO JIMÉNEZ C.C.: 17.107.618 de Bogotá
	OBSERVACIONES
Copia de la Cédula de ciudadanía del oferente persona natural y/o Representante Legal.	CUMPLE
Carta de presentación de la oferta que cumpla con lo establecido en el anexo 2 de la invitación pública.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio en original, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE
Certificados antecedentes fiscales de la persona jurídica y del Representante Legal o del proponente persona natural.	CUMPLE
Certificado de Procuraduría General de la Nación relacionado con antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal y/o de la persona natural proponente.	CUMPLE PJ Verificado por la entidad
Certificados antecedentes judiciales de la Policía Nacional del Representante Legal o del proponente persona natural.	CUMPLE
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los	CUMPLE



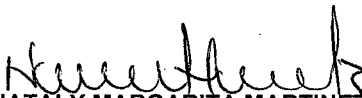
ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

requerimientos de ley, o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	
Documento de conformación de consorcio o unión temporal en caso de formas asociativas.	N/A
Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional del representante legal y/o de la persona natural	CUMPLE
OBSERVACIONES	HABILITADA

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de la oferta recibida y de conformidad con el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021 la entidad estatal debe aceptar el menor precio.

RECOMENDACIÓN: Por lo anterior, teniendo en cuenta la oferta presentada, la evaluación técnica y jurídica, el menor valor ofertado y estableciéndose que la propuesta CUMPLIO técnica y jurídicamente, este comité evaluador recomienda aceptar al oferente **EUROPEA DE LIBROS LTDA. “EUROLIBROS”** con **NIT. 860.403,254-4** representada legalmente **CARLOS ROBERTO JIMÉNEZ** identificada con la C.C. 17.107.618 de Bogotá


CREAYCY YASMIN MORENO MARTINEZ
Directora de Contratación


NATALY MARGARITA MARTINEZ URBINA
Abogada de apoyo